

ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Educador/a Social para atender el Programa de Inclusión Social del colectivo Gitano en el municipio de Puente Genil, se hace pública la puntuación obtenida.

APPELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS MÉRITOS	TOTAL
Aguilar Moyano, Esperanza	2,20	0,00	0,00	2,20
Castellano Moscoso, Carmen	1,00	0,00	0,00	1,00
García Lliñán, Agueda	4,00	4,80	0,00	8,80
Martínez Cedeño, Tania	1,00	0,00	0,00	1,00
Molina Torres, María José	4,00	0,00	0,00	4,00
Ramos Rodríguez, Antonio	4,00	3,91	0,00	7,91
Rivero Pérez, Dolores	1,80	0,34	0,00	2,14

A la vista de estas puntuaciones, la Comisión Evaluadora de Selección, declara que ha superado dicho proceso selectivo, **D^a. Agueda García Lliñán**, por ser la candidata con mayor puntuación, elevándose a la Sra. Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda, propuesta de contratación a favor de dicha candidata.

La candidata propuesta deberá presentar en este Ayuntamiento, en el plazo de 5 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados mediante la aportación de los originales o copias compulsadas de los mismos.

Puente Genil,
El Secretario de la Comisión
Evaluadora de Selección
(Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

862C D7B0 A151 46E2 0BE2



862CD7B0A15146E20BE2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Departamento RR.HH SALDAÑA CARACUEL ALBERTO el 8/3/2018